

Fernández, Víctor Manuel

La nueva propuesta en la Argentina

Revista Criterio, N° 2286, Septiembre 2003

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

FERNANDEZ, Víctor Manuel. *La nueva propuesta en la Argentina* [en línea]. *Criterio*, 2286 (septiembre, 2003)
<http://www.revistacriterio.com.ar/iglesia/la-nueva-propuesta-en-la-argentina/> Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/rectorado/nueva-propuesta-argentina-victor-fernandez.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

La nueva propuesta en la Argentina

por **Fernández, Víctor Manuel**

En otras épocas, los obispos elaboraban planes de acción pastoral para todo un país. Posteriormente se vio que esto no era conveniente por dos razones: porque en un mismo país hay distintas realidades culturales, y porque cada Iglesia local debe tener autonomía para diseñar un proyecto propio de acuerdo con sus necesidades y posibilidades. Por eso hoy parece más conveniente acordar ciertas líneas comunes a todas las diócesis del país, que cada una aplicará a su modo y según sus circunstancias. En este sentido, en 1990, los obispos argentinos emitieron las *Líneas pastorales para la nueva evangelización*, con el propósito de renovarlas diez años después.

En un primer momento aquellas *Líneas* produjeron resultados discretos pero valiosos. Comenzaron a renovar y profundizar la actividad pastoral en nuestro país. Luego fueron olvidadas debido a variadas cuestiones que hubo que atender, como las relativas a la preparación del Jubileo.

Pasados diez años, los obispos decidieron actualizar aquel documento que sigue teniendo valor y vigencia y comenzaron a preparar uno nuevo y complementario, que pudiera orientar hoy la actividad de la Iglesia en la Argentina y provocara un estilo común. Este nuevo documento fue recientemente aprobado y editado. Se llama: *Navega mar adentro*.

Lo que no hay que pedirle

En una primera lectura se podría caer en la tentación de buscar qué le falta al texto. Ciertamente le faltan muchas cosas. Cada uno de los obispos podría decir que, para su gusto, habría que destacar más tal o tal otra cuestión. Pero precisamente eso es lo que no se quiso hacer: un texto donde simplemente se sumaran todas las variadas inquietudes, en una mezcla que dejara conformes a todos, pero donde no hubiera nada verdaderamente común. Si se hubiese hecho algo así, entonces los catequistas de niños buscarían algún párrafo destacado sobre su labor y con eso se quedarían conformes, los misioneros buscarían un punto sobre la misión *ad gentes* y con eso estarían satisfechos, los que están más interesados en la política buscarían un apartado sobre esa cuestión y dirían que esa es la parte más lograda del documento. Al mismo tiempo, quienes tienen otros intereses obviarán todos esos párrafos y se detendrán sólo en aquel que exprese lo que a ellos les inquieta particularmente. De ese modo, se habría escrito un texto mucho más extenso, más completo, pero sin verdadero consenso ni espíritu de comunión. Sería quizás más abarcativo, más interesante, pero finalmente inútil.

Alguno podría analizar qué palabras no aparecen en el texto, y destacaría con habilidad qué temas valiosos están ausentes. Ignoraría que las primeras redacciones de *Navega mar adentro* eran mucho más extensas y completas, pero los obispos no percibían que expresaran un verdadero consenso.

Los obispos que trabajan particularmente en ecumenismo, en pastoral juvenil, en pastoral de la salud, en arte sagrado, en pastoral bíblica o en otras áreas, no se han preocupado por agregar al texto otros párrafos donde se hable de esas áreas –por más importantes que sean–, porque han entendido que eso significaba forzar el texto para obligarle a decirlo todo sin necesidad. Nadie pretendió hacer un *vademecum* donde no faltara nada, ni se quiso llegar a todas las concreciones posibles de los temas enunciados. Por consiguiente, no hay que pedirle a este documento de los obispos lo que nunca pretendió ofrecer.

Entonces, ¿qué pedirle?

Frente a la crisis de nuestra patria se advirtió ante todo el riesgo de la disgregación y del debilitamiento de los valores comunitarios y sociales. Por eso, simplemente se ha querido poner el acento en los aspectos comunitarios y sociales de la doctrina y de la moral cristianas, asumiéndolos claramente en los criterios y acciones pastorales. En todo el documento hay un fuerte *acento transversal* en los valores comunitarios y sociales de la vida

cristiana fundados en el misterio de Dios, que es comunidad. Ése es el eje que da su sentido unitario y estructurante a todo el documento.

En el documento subyace la convicción de que no es posible un crecimiento auténtico en lo político y social si no hay una sincera maduración en el sentido comunitario, si las personas no descubren que sólo pueden realizarse en comunión con los demás, que no hay bien particular sin el bien común, que no hay verdadera vida humana y cristiana si no se desarrollan actitudes comunitarias. Bajo esta luz hay que leer las particularidades del texto.

Nuestra predicación, nuestra espiritualidad, nuestra acción pastoral deben ser más comunitarias, y de ese modo podremos ofrecer un aporte a la comunión social, restaurando los vínculos fraternos y superando el individualismo que está en la base de los grandes males sociales.

No es un texto horizontalista. Su propuesta es unir íntimamente la dimensión trascendente y la dimensión social del ser humano. Por una parte, se propone varias veces un encuentro con el amor de Dios, un trato frecuente con el Resucitado; se habla abundantemente de la Trinidad, se insiste en la santidad y en la primacía de la gracia en la actividad pastoral; una de las tres acciones destacadas consiste en llevar a los fieles a la plenitud de su encuentro con Jesucristo en la eucaristía. El sentido trascendente de la vida está claro. Pero al mismo tiempo se destaca la íntima e indisoluble unión entre esta comunión con Dios y la comunión con los demás en la Iglesia y en la sociedad, particularmente con el pobre. La santidad es comunitaria y social; la espiritualidad es misericordia y comunión. Aquí se dice: nada sin Dios, que es el fundamento último de nuestra dignidad; pero se trata de un Dios que es comunión y que llama a la comunión, con sus exigencias de solidaridad, justicia, honestidad, servicio.

Los detalles que el texto contiene, y otros que podría contener, no modifican el gran consenso, que está en el *eje transversal* que surca todo el documento, y que está expresado insistentemente y de muchas maneras variadas. Es decir, no es el documento de Hesayne **1**, ni de Aguer, ni de Laguna, ni de Olmedo; tampoco es un texto con el cual cada uno de los peritos de la comisión preparatoria estaría del todo conforme. Es un documento consensuado, que así es asumido por todos los obispos. Es importante saber que antes del texto hoy editado fueron rechazadas varias redacciones, y hubo 18 versiones antes de llegar al texto definitivo. Finalmente, al borrador aprobado se le agregaron en asamblea casi 500 modos y sólo así se llegó a su aprobación casi unánime después de tres años. Su gran valor es el de *explicitar los consensos mínimos, pero reales*.

Estos consensos logrados pueden aplicarse en cualquier tarea o función que se desempeñe. Es más, sería de desear que las distintas comisiones episcopales promuevan subsidios y otros caminos para aplicar estas grandes líneas a su área específica.

Alguien, particularmente interesado en la política, podría preguntar: ¿el sentido social no debería incluir hoy una promoción de la política y de la participación de los laicos en ella? Ciertamente, y el documento lo menciona de manera expresa en distintos contextos:

Urge regenerar una convivencia social justa, digna, honesta y fraterna, que sostenga un sistema democrático basado en la verdad, la justicia, la libertad, la equidad y la solidaridad. Esto implica rehacer los vínculos y recuperar *la política como servicio al bien común*, lo cual ayudará a *fortalecer el sistema democrático* (67).

El itinerario catequístico ha de impulsar la *presencia de los laicos en la acción política* y en las diversas estructuras de la vida social (97c).

Como sabemos, es también una cuestión que los obispos han destacado en varias declaraciones recientes, sin pretender dar orientaciones prácticas sobre política o economía cosa que no les compete. Pero este documento ha preferido ir más a fondo, porque la participación de muchos cristianos laicos en la política no resolverá nada de modo profundo y duradero si no se asegura que los políticos, los empresarios y todos los agentes sociales tengan un profundo sentido comunitario y social que les impida contagiarse de los vicios ya existentes en las estructuras de nuestra debilitada sociedad. De hecho, muchos de los católicos que han sido militantes activos en diversos partidos políticos han demostrado escasa pasión por el bien común y también se han enfrascado en pujas sectoriales y en la defensa de privilegios personales, cuando no en acciones corruptas.

Además, este sentido comunitario y social que se procura alimentar y fomentar, también podrá expresarse en diversas formas de participación social que no impliquen integrarse en partidos políticos; pero siempre debería manifestarse en el cumplimiento de los deberes ciudadanos y en la preocupación permanente y efectiva por el bien común, lo cual implica también una lucha por reformar las estructuras que no funcionan. Este sentido **amplio** de lo político aparece frecuentemente y de diversas maneras en el texto y es parte del eje transversal que le da sentido, aunque pocas veces se utilice la palabra política.

Un espíritu común

En primer lugar, en el documento ***Navega mar adentro*** se enumeran las características de la espiritualidad o la mística que debería impulsar a todos los agentes pastorales de la Argentina (catequistas, misioneros, sacerdotes...) **en este momento que nos toca vivir**.

Allí se destaca que nuestra espiritualidad no es una piedad individualista de personas que buscan a Dios sólo para sentirse bien y encerrarse en un mundo interior de sentimientos religiosos. Se indica que una espiritualidad adecuada debe partir del reconocimiento del amor que Dios nos tiene, pero debe expresarse en una esperanza activa y constructiva, en una profunda misericordia con el que sufre, en un sentido comunitario y en un fervor misionero vivido en las tareas de cada día.

Es decir, se propone una espiritualidad que no separe la fe de la vida práctica y social.

Los desafíos actuales

Antes de comenzar a elaborar este documento se hicieron dos encuestas: una más interna o eclesial, y otra que se encomendó a la empresa Gallup. A partir de ese sondeo y de variadas consultas, se identificaron cinco desafíos básicos que están explicados en el segundo capítulo.

El **primer** desafío es la crisis de la civilización, porque en esta época globalizada los problemas del país no están aislados de una crisis mundial donde los grandes valores humanos y cristianos están descuidados y amenazados. Se destaca la pérdida de los valores sociales.

El **segundo** desafío es la búsqueda de Dios porque, en contra de lo que se pronosticaba, hoy mucha gente busca a Dios y desea tener experiencias religiosas, aunque a veces equivoque el camino y viva una fe carente de compromisos sociales estables y solidarios (30).

El **tercer** desafío es el escándalo de la pobreza y la exclusión social, que destaca el crecimiento de la pobreza debido a políticas injustas, a la corrupción y a otras causas variadas.

El **cuarto** desafío es la crisis del matrimonio y la familia, que tiene que ver con la fragmentación y el individualismo de la cultura actual, que provoca compromisos débiles con los demás e incluso violencia familiar.

El **quinto** desafío es la necesidad de mayor comunión, porque las comunidades cristianas necesitan crecer en la fraternidad, y porque la Iglesia se siente llamada a colaborar con la sociedad en la creación de espacios de diálogo y de encuentro.

El contenido de nuestro mensaje

En el tercer capítulo se resume el mensaje que la Iglesia quiere destacar hoy en nuestro país. Y ese mensaje es, por una parte, la verdad sobre Jesucristo, que nos muestra la dignidad de todo ser humano, porque al encarnarse ha elevado nuestra humanidad de un modo inaudito. Por otra parte, Jesús que nos muestra el misterio de nuestro Dios: que es una comunidad de tres personas (el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo) y nos llama a vivir en comunidad. Cuando vemos que nuestra humanidad ha sido elevada hasta Dios, reconocemos que ese Dios es comunidad y que convoca a los creyentes a la vida en sociedad.

Así, en las verdades más profundas de nuestra fe los cristianos encontramos el fundamento de la **dignidad** de todo ser humano, ante todo de los pobres y excluidos, y allí encontramos también el fundamento más hondo de nuestra **vida en sociedad**.

De este modo se aprecia que el individuo no alcanza su dignidad plena si no vive con los demás y para ellos. El Dios trinitario, que fundamenta su dignidad, lo llama a estrechar vínculos con los demás en la Iglesia y en la sociedad.

Criterios comunes

El cuarto capítulo presenta una novedad no existía en otros documentos locales. Se agregó porque muchas veces no podemos ponernos de acuerdo para realizar las mismas acciones o para tener los mismos proyectos, pero es indispensable ponernos de acuerdo en algunos criterios básicos que todos deberíamos aplicar en cualquier tarea que hagamos. De esta manera, podremos ir creando un mismo estilo que nos identifique a todos, tanto a los cristianos de Jujuy, como de Misiones, Neuquén o Buenos Aires.

Los criterios son:

1. que en cada lugar se hagan las tareas más simples y ordinarias de forma coordinada y fraterna, con un proyecto común donde se integren todos los sectores (la pastoral ordinaria orgánica)
2. que se proponga un ideal de santidad comunitaria (comunidades santas) expresado en todos los aspectos de la vida, también en el compromiso social
3. que siempre se trate de llegar a todos, sin excluir a nadie, y también de convocar a todos sin encerrarse en pequeños grupos: todos son evangelizadores a su modo y en su ambiente
4. finalmente, que se respeten las situaciones, las inquietudes y preocupaciones de la gente, sin pretender imponer la verdad: que se parta siempre de lo que vive la gente y así se ofrezca un itinerario formativo gradual.

Cada diócesis y comunidad tendrá sus propios proyectos pastorales y prioridades, pero lo importante es que, en cualquier tarea que realicen y planifiquen, apliquen siempre estos cuatro criterios, preguntándose: ¿esto puede ser realmente unificador? ¿podremos llegar a todos con estas opciones? ¿estamos teniendo en cuenta la situación de las personas concretas?

Tres acciones destacadas

En el último capítulo, los obispos proponen tres acciones que deberían destacarse de alguna manera, y que cada diócesis tratará de priorizar de acuerdo a sus circunstancias:

La **primera** es convertir a las distintas comunidades cristianas en lugares acogedores, donde se respete la diversidad y todos puedan participar activamente, donde los pobres se sientan como en su casa y donde se enseñe a vivir en comunidad y a compartir los bienes.

La **segunda** es esforzarse para que todos los bautizados lleguen a encontrarse plenamente con Jesús en su palabra y en la eucaristía.

La **tercera** es prestar un servicio a nuestra sociedad en crisis ayudando a formar ciudadanos responsables, honestos y justos. Esto se hará a través de la familia, las instituciones educativas y la difusión de la doctrina social de la Iglesia. Esta acción propuesta está ligada a la autocrítica que aparece en otra parte del documento: La labor educativa de la Iglesia no pudo hacer surgir una patria más justa, porque no ha logrado que los valores evangélicos se traduzcan en compromisos cotidianos (38).

(*) El texto completo de "Navega mar adentro" puede consultarse en www.aica.org

1. Miguel E. Hesayne, obispo emérito de Viedma; Héctor Rubén Aguer, arzobispo de La Plata; Justo O. Laguna, obispo de Morón; Pedro M. Olmedo, obispo prelado de Humahuaca. (n.d.r.)